

CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Junio del año 2020, siendo las 11H00, en las instalaciones de la empresa Ubicada en Cdla Los Esteros Mz 1ª solar # 62, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa denominada **CORVISUD S.A. LEGAL & ACCOUNT ADVISORS** con la participación de los siguientes accionistas:

Sra. GALEAS NUÑEZ HILDA ROMELIA, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 10 % del Capital Social.

Sra. ZUÑIGA GALEAS KARLA JOHANNA, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones representadas por el 90% del Capital Social.

Según lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas y disponen tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019
- 2.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019
- 3.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y mas cuentas del ejercicio económico del año 2019; y,

Los accionistas acuerdan de forma unánime para que presida la Sra. Hilda Galeas Núñez en calidad de Presidente del Directorio y conforme la ley actúe como secretaria la Sra. Denisse Marcillo Abad, gerente de la compañía, inmediatamente la presidenta de la Junta dispone que por secretaria se proceda a formar la lista de los asistentes y una vez que este constatado que se encuentran presentes todos los accionistas y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta así como el orden del día a tratarse, la presidenta declara legalmente instalada la misma.

Primero.- Conocer y resolver acerca del Informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, Al respecto el presidente dispone a la secretaria proceda a leer el informe que tiene fecha 16 de junio del 2020, una vez leído el informe interviene la presidenta y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe de la Gerente General de la compañía.

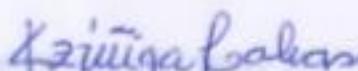
Segundo.- Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Al respecto la presidenta procede a leer el informe, una vez leído el informe respectivo mociona que éste se apruebe.

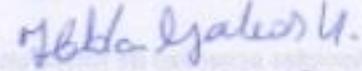
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso resuelve aceptar la moción y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

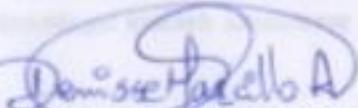
Tercero.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros y más cuentas del ejercicio económico del año 2019. Al respecto, la presidenta de la Junta dispone que se de lectura mediante la Secretaría, del estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados del año 2019, respecto al cual, la Gerente General da las explicaciones pertinentes a las inquietudes de los accionistas, destacando que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, y siguiendo las normas de la entidad de control, y mociona que éste se apruebe.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar a la Gerente General, resuelve por unanimidad aceptar la moción y aprueba los Estados Financieros y demás cuentas del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la Junta concede un momento de receso a fin de que la secretaria pueda elaborar el acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmado para constancia.


KARLA JOHANNA ZUÑIGA GALEAS
C.I.# 0918146333
ACCIONISTA


HILDA ROMELIA GALEAS NUÑEZ
C.I.# 0907087191
ACCIONISTA


DENISSE ESTEFANIA MARCILLO ABAD
C.I.# 0930098405
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE JUNTA